

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 11:35 horas del día 30 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 074-2025; CONTR 2025 409256, SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “LOS BÉCQUER, UN LINAJE DE ARTISTAS” DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, con presupuesto de licitación de 144.456,43 €, IVA incluido, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Comprobación y análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa propuesta adjudicataria y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva.

ASISTENTES

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, vocal, en sustitución de la Directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de septiembre de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 8 de septiembre de 2025, anuncio número 2025-0001707312.

A continuación, se procede a evaluar la documentación presentada por la empresa Josearte, S.L., con carácter previo a la adjudicación, tras cuyo examen se aprecia la omisión del justificante de pago del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, así como declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, de conformidad con lo establecido en el PCAP.

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir a Josearte S.L. para que, en el plazo de tres días naturales, presente la precitada documentación, a través de SIREC- Portal de licitación electrónica.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:12 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidencia, en el lugar fecha indicados *ut supra*.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS Pk2jmPT4RQKVXQA3SPECY6Z3RAFE4	PÁG. 1/1	